



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL PARAÍSO LA 14
15 DE ABRIL DEL 2024

N.º 008-WSAM-PRES-2024.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 15 días del mes de abril del 2024, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 007-WSAM-PRES-2024.
- 5.- Replanificación por el tema rendición de cuenta.
- 6.- Gestión por parte del BDE
- 7.- Gestiones acerca del Tema legalización de Tierra.
- 8.- Inversión del Gobierno Provincial de los puentes Sobre el Río Armadillo (Betania y Santa Rosa de Armadillo).
- 9.- Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Están 5 vocales presentes, Sra. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA. Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy lunes 15 de Abril del 2024, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 08:15 (Ocho horas con quince minutos) se procede a leer el siguiente punto.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; El Presidente: Pone a consideración el orden del día. Toma la palabra la vocal Martha Viviana Párraga Ayala; mociona que se apruebe el orden del día, la vocal Pilar Tapia, apoya la moción, el Presidente solicita a la secretaria que tome votación de la moción presentada por la Vocal Martha Viviana Párraga y la Vocal Pilar Tapia proponentes; Sra. Lida Gavilanez Castro; a favor, Sr. Ángel Mendieta Vera: a favor; Lic. Winther Alarcón a favor; El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 008-GADPREP14-2024.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTA PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA.**

Presidente: solicita a la secretaria que proceda con la lectura del siguiente punto.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Toma la palabra el Presidente: mencionando a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°007-WSAM-PRES-2024 está a consideración de los vocales de aprobar el acta. Toma la palabra el Presidente, mociona que se apruebe el Acta N° 007- WSAM-PRES-2024 de fecha 01 de Abril del 2024, apoyan los vocales Lida Gavilánez Castro, Vocal Viviana Párraga Ayala, Vocal Ángel Mendieta Vera y Vocal Pilar Tapia Cuji apoyan la moción, la Secretaria somete a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- REPLANIFICACIÓN POR EL TEMA RENDICIÓN DE CUENTA: En este punto el Presidente da a conocer que mediante correo electrónico se recibió el oficio por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; en la que informa que debido a la realización de la Consulta Popular, el CPCCS tomará en consideración para la presentación de los informes de rendición de cuentas correspondiente al proceso 2023, los plazos establecidos mediante resolución CPCCS-PLE-SG-010-e-023-0054, contemplada para año de elecciones, lo cual modifica a lo señalado en los artículos 11 y 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas establecido mediante RESOLUCIÓN No.-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476. Por lo señalado durante el mes de abril del 2023, no se podrá incurrir en la realización de la fase que contempla la realización de los espacios deliberativos en la rendición de cuentas.

Los tiempos del cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2023 se establecen en base al siguiente cronograma:



#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



SEXTO PUNTO.- GESTIÓN POR PARTE DEL BDE: El Presidente comunica que se le está dando seguimiento a la información que solicitó el BDE, tocará volver a cumplir con varios requisitos que están solicitando, no dan monto todavía; lo único que han manifestado que si tienen un monto pero que todavía no se cumple con la información como son: ruc, nombramiento Cédula del representante Legal y entre otros documentos más que están solicitando, para inmediatamente tener una reunión con el gerente del BDE y definir exactamente; que es lo que está contemplado y que tipo de inversión se puede hacer, pero hasta ahora no hay información. Están entregado todos los balances pidiendo desde el año 2021, aparte de esto hay que llenar un formulario y entre otra información, la Señora Lida Gavilanez pregunta al Presidente que para donde va destinado el dinero y el Presidente responde; que es para la adquisición de una gallineta.

SÉPTIMO PUNTO.- GESTIONES ACERCA DEL TEMA LEGALIZACIÓN DE TIERRA: El Presidente da a conocer que estuvo en el Ministerio de Agricultura a pedir información, de las 200 carpetas que están pendientes para legalización, están 47 consideradas incluido la Comunidad La Bramadora y Santa María, la cual existe un listado y con ese mismo listado de acuerdo con el número de cédula se ingrese y se agilite el trámite, el listado lo poseía El Municipio y funcionarios de la Administración anterior, entenderán que conseguir el listado es toda una tramitología en este caso; la legalización de tierras como le comunique al Asambleísta Jamilton Intriago; el Presidente supo manifestar en la reunión; que no hay problema con el Ministerio de Agricultura, el problema es con la tierra que están en el bosque protector, conocimiento que tienen los vocales y el funcionario del MIDUVI que estuvo en la reunión la cual ya se retractó, da manifiesto que no se puede legalizar los lotes, El Presidente respeta lo que dijo el Asambleísta pero no comparte; pueda que tengan amistad con la Ministra ó pueden que se deshaga del acuerdo ministerial que eso es lo saludable que se manifestó allí redelimitar la zona para legalizar, el asambleísta llamó al Presidente que desea la información (Es pública y se puede utilizar) y le supo manifestar que la documentación también reposan en el Ministerio del Ambiente; el Ingeniero dice que es muy amigo de la Ministra está disponible en ayudar y el Presidente le supo manifestar que la documentación está en el despacho de la Ministra para la firma, con lo cual nos permitirá avanzar en el tema legalización de tierra, el Presidente ha venido hablando con varios técnicos del Ministerio de Agricultura, va hacer bien complicado para desistir de un acuerdo ministerial, se necesita un informe técnico y no es que se va a desistir 100% del bosque protector; eso lo tienen claro, porque no van a permitir que se legalice las tierras a orillas del río, van a ver metros que tienen que dejarse como lo establece la ley esperando que cumpla porque supo manifestar que fin de mes tiene programado entregar 50 escrituras, interviene el presidente autoriza la entrega de la documentación a un funcionario delegado sea este MIDUVI, Ministerio de Agricultura y/o Ministerio del Ambiente con acta de entrega y recepción.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL RAMON MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	

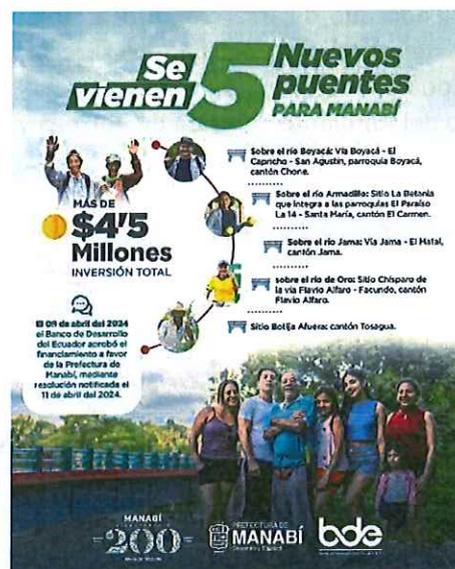


Interviene el vocal Ángel Mendieta dando a conocer que siempre ha venido insistiendo de la manera más coordinada con la Alcaldía porque la idea es reunirse con la Alcaldesa para tocar el tema, pide formar una comisión para dirigirse hablar con la Alcaldesa, el Municipio conjuntamente con el GAD Parroquial somos los encargados de presionar y no es de ir a reunirse con el subsecretario; hay que pedir una reunión con el Ministro del Medio Ambiente, porque creo que si existe la predisposición y están las facultades; a la vez estén las escrituras hasta cierto punto y de acuerdo a la cantidad de metraje por es Medio Ambiente quien tiene que resolver, interviene la Vocal Viviana Párraga manifestando que recibieron a los Técnicos del Ministerio de Agricultura donde procedieron revisar la documentación y observaron de que no toda las carpetas son del Paraíso La 14 había nombres de personas que los vocales no conocían ya que son tramites anteriores, además da a conocer que el tema de legalización de tierra no se pueden solucionar desde escritorio hay que salir hacer un trabajo de campos; la el Vocal propone reunirse con la Alcaldesa y los concejales, formar la comisión y son ellos de buscar la alternativa de reunirse con el Ministerio, interviene la vocal Lida Gavilanez; indicando que somos Gobierno Autónomo Independientes, propone que conjuntamente con la Parroquia Santa María y que son las dos Parroquias que están atravesando por el problema de legalización de tierras se unan para trabajar en conjunto, el Presidente le supo responder que Santa María no tiene el mismo problema porque el centro poblado la mayoría tiene su escritura y si lo hacemos, lo hacemos como GAD Parroquial El Paraíso La 14, la Vocal Lida Gavilanez da a conocer que apoya lo que dice el Vocal Ángel Mendieta de reunirse con la Alcaldesa, por el tema netamente tierras y una vez la entrega de las maquetas del proyecto del paseo gastronómico.

Conclusión: por unanimidad se va enviar oficio a la Alcaldesa para mantener una reunión por el tema de legalización de tierras y la entrega de la maqueta del proyecto del paseo gastronómico que mantiene el GAD Parroquial.

OCTAVO PUNTO. - Inversión del Gobierno Provincial de los puentes Sobre el Río Armadillo (Betania y Santa Rosa de Armadillo). El Presidente explica sobre la intervención del Prefecto de los 5 nuevos puentes y además dió a conocer que el día 09 de abril del 2024 el Banco de Desarrollo del Ecuador aprobó el financiamiento a favor de la Provincia de Manabí, más de \$4.5 millones de dólares en inversión total.

Nota: Se adjunta captura publicidad de los nuevos puentes (obras) y el monto de inversión.





**GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)**
UNIDOS SOMOS MÁS

EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

NOVENO PUNTO: Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 11:10am. Para mayor constancia firman

Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAISO LA 14



Sra. Lida Johana Gavilánez Castro
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Ing. Martha Viviana Párraga Ayala
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Sr. Ángel Ramón Mendieta Vera
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Tnlg. Rosa del Pilar Tapia Cuji
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL

Certifica:

Ing. Teresa Bonilla Mora
SECRETARIA

